

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA FRUTECUA S.A

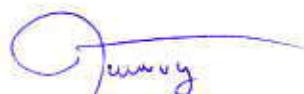
En la ciudad de Machala providencia de El Oro. A los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Ayacucho 1302 y Boyaca, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FRUTECUA S.A**, con la concurrencia de las accionistas **ing Acuacultor Luiggi Eduardo Vidores Aguilar**, propietario de una (1) acción ordinaria normativa e indivisible de un dólar cada una: y, la señora **Dalia Cruz Maria Aguilar Canessa**, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) Acciones, ordinaria nominativas e indivisible de un dólar quienes representan el cien por ciento del capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, (U\$S 800.00)** Para tratar y resolver el siguiente orden del día.

En tal virtud, los asistentes a la junta General de Accionistas de la Compañía **FRUTECUA S.A**, se instalan en sesión presidida por la Señora Dalia Cruz Maria Aguilar Canessa y actua como Secretaria de la misma la Ing. Jannelle Mantilla Moreno, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015**
- **2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015.**

La Señora Dalia Cruz Maria Aguilar Canessa, Presidente de la Compañía declara instaladas la sesión y dispone se de curso al orden del dia. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: la señora Gerente manifiesta que la actividad de la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado total e internacional. Las operaciones del Compania durante el ejercicio 2015 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala deliberan al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe del Gerente siendo las doce horas la Señora Presidenta concede un receso para redactar al Acta. Una vez más reinstalada la sesión a las diecisiete horas (17:00) por secretaria se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidenta declara terminada esta junta a las dieciocho (18:00), firmando para constancia los concurrentes.



Sra. Dalia Cruz María Aguilar

Presidenta – Accionista



Ing. Luiggi Vítores Aguilar

Accionista


Ing. Jannelle Mantilla Moreno

Secretaria – Ad-Hoc